



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 16 de junio de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Elsy Lorena Alborno Castro.
Demandados	Marta Isabel Rojas Posada. Mauricio Alejandro Duque Serna. Luis Alejandro Lopera Cardona. Finca Urbana Pet Shop S.A.S.
Radicado	2020-188
Auto de sustanciación	678
Asunto	Aplaza audiencia.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por la apoderada de la parte demandada mediante el cual solicita el aplazamiento de la audiencia programa en el proceso para este 16 de junio, y las razones que aduce para ello; el despacho accede a tal solicitud, en consecuencia, se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas el día trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 087 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 17 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario